

COMPañIA ANÓNIMA DE TRANSPORTE TURÍSTICO E INSTITUCIONAL TOURQUITO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2014

NOTA 1 – OPERACIONES

COMPañIA ANÓNIMA DE TRANSPORTE TURÍSTICO E INSTITUCIONAL TOURQUITO S.A., tiene como actividad económica principal el servicio de transporte turístico, inició sus actividades el 18 de marzo de 2004.

El domicilio principal de la compañía es la ciudad de Quito, República del Ecuador.

NOTA 2 – RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES

Un resumen de las principales políticas contables aplicadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros es como sigue:

a) Preparación de los estados financieros

Estados financieros

Los estados financieros a partir del año 2014 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) para PYMES.

Los estados financieros del 31 de diciembre del 2014, se presentan por propósitos comparativos, corresponden a los estados financieros paralelos conforme lo requieren las NIIFs; los estados financieros de los periodos anteriores y hasta el año que terminó el 31 de diciembre del 2013 fueron preparados de acuerdo a principios contables generalmente aceptados en Ecuador (Normas Ecuatorianas de Contabilidad – NEC).

Nuevas normas contables

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado nuevas normas, interpretaciones o enmiendas a las normas vigentes que cuya aplicación es a partir del 1 de enero del 2013 y las cuales son:

| <u>Numero de Norma</u> | <u>Nombre de la Norma Contable</u> | <u>Fecha de aplicación</u> | <u>Comentario</u> |
|------------------------|--|----------------------------|---|
| NIIF 9 | Instrumentos financieros, clasificación y medición | 2015 | Sustituye la NIC 39. |
| NIIF 10 | Estados financieros Consolidados | 2013 | Reemplaza a la NIC 27 y elimina SIC 12 que están relacionadas |

| | | | |
|---------|--|------|---|
| | | | con los estados financieros consolidados. |
| NIIF 11 | Acuerdos conjuntos | 2013 | Elimina la NIC 31 y la SIC 13 Participaciones en negocios conjuntos. |
| NIIF 12 | Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades | 2013 | Nueva norma complementaria para revelaciones en los estados financieros de las participaciones en otras sociedades. |
| NIIF 13 | Medición del valor razonable | 2013 | Nueva norma, permite la aplicación anticipada (2012) y define, establece el marco de referencia y las revelaciones cuando sea necesario contabilizar a valor razonable. |
| NIC 28 | Inversiones en Asociadas | 2013 | Se modifica por la emisión de las NIIFs 11 y 12. |
| NIC 19 | Beneficios a empleados | 2013 | Modifica el tratamiento y revelación de los activos relacionados con los planes de pensiones. |
| NIC 12 | Impuestos | 2012 | Modifica y aclara la contabilización del impuesto diferido en las propiedades de inversión. |

La Compañía no tiene la intención de aplicar con anticipación las normas antes mencionadas y estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones emitidas, no tienen un impacto en los estados financieros en el año de su aplicación inicial.

b) Moneda funcional

(i) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera ("moneda funcional"). Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América "US\$" que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

(ii) Transacciones en otras monedas

Las transacciones en monedas extranjeras (diferentes a los Estados Unidos de América "US\$"), se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones y los saldos al cierre de los estados financieros al tipo de cambio del mercado vigente a la fecha de los estados financieros.

c) Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivos para propósitos de estado de flujos de efectivo, constituye los saldos en caja, bancos e inversiones a la vista (depósitos a plazo a menos de 90

días) que se registran a su costo, el cual no difiere significativamente de su valor de realización. El efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en bancos están sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

d) Propiedad y equipo

La propiedad y equipo se registra al costo

El costo de adquisición incluye los costos externos más los costos internos, formados por consumos de materiales de bodega, costos de mano de obra directa empleada en la instalación y cualquier otro costo necesario para llevar a cabo la inversión.

La propiedad y equipos se deprecian utilizando el método de línea recta, en base a la vida útil estimada, cuyos porcentajes son como sigue:

| | |
|-------------------|----|
| Muebles y enseres | 10 |
|-------------------|----|

El método de depreciación, la vida útil y de los valores residuales son revisados en forma anual y ajustada en su caso.

Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado de los muebles y enseres se reconoce como un gasto cuando se incurre, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

El costo y la depreciación acumulada de los muebles y enseres retirados se reducen de las cuentas respectivas y la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio en el cual se origina la transacción.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos de la Compañía constituyen la venta de bienes y la prestación de servicios de transporte, los cuales se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidas las devoluciones, descuentos o rebajas comerciales.

El ingreso por servicios son reconocidos como ingresos cuando los servicios han sido prestados en la fecha del balance y no hay importantes incertidumbres con respecto a la recuperación de los importes prestados; los gastos y los costos asociados con el ingreso se reconocen cuando incurra en ellos.

Los gastos se reconocen mediante el método de acumulación.

f) Participación de los empleados en las utilidades

Las disposiciones laborales vigentes establecen que los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

g) Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y diferido

Impuesto a la renta corriente

El impuesto a la renta corriente comprende el impuesto de conformidad con las leyes tributarias vigentes en la República del Ecuador. El impuesto sobre la renta se calcula utilizando la tasa aplicable a las ganancias; este cargo se contabiliza en los resultados del período.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto diferido constituyen los impuestos que se esperan pagar o recuperar producto de las diferencias temporales originadas entre los saldos en libros de los activos y pasivos en los estados financieros de acuerdo a NIIFs. y la base contable fiscal. Los impuestos diferidos se determinan utilizando el método del activo y pasivo del balance.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen cuando es probable su recuperación mediante las ganancias fiscales futuras. El importe en libros de los activos por impuestos diferidos se examina en cada fecha del balance.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con las tasas de impuestos que se aplican en el período y se reconocen en los resultados, excepto por aquellas partidas cuya contrapartida es una cuenta de patrimonio diferente a los resultados del año o acumulados, los cuales son reconocidos en la cuenta que las origina.

NOTA 3 - PATRIMONIO

Capital Social

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el capital social no ha variado, se mantiene en \$2.000,00

Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de las utilidades anuales, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la compañía. Esta reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital la porción que excede al 50% o para cubrir pérdidas en las operaciones.

NOTA 4 – VENTAS Y OTROS INGRESOS

Un detalle de las ventas y otros ingresos de los años terminados el 31 de diciembre del 2014 y 2013 es como sigue:

| DETALLE | AÑO 2014 | AÑO 2013 |
|-------------------------|-----------------|-----------------|
| Ingresos por transporte | 1.626,00 | 2.600,00 |
| Otros ingresos | 1.279,04 | 2.970,00 |

NOTA 5 – GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

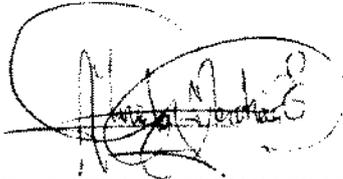
Un detalle de los principales rubros de los gastos de administración y ventas de los años terminados el 31 de diciembre del 2014 y 2013 es como sigue:

| CONCEPTOS | GASTOS DE ADMINISTRACION | | GASTOS DE VENTA | |
|---|--------------------------|----------------|-----------------|----------------|
| | 2014 | 2013 | 2014 | 2013 |
| SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES | | | | |
| APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido fondo de reserva) | | | | |
| HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES | 1.666,63 | 1.557,98 | | |
| MANTENIMIENTO Y REPARACIONES | | | | |
| ARRENDAMIENTO OPERATIVO | | 548 | | |
| COMISIONES | | | | 721,16 |
| PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD | | | 48 | 136,5 |
| COMBUSTIBLES | | | 2.341,23 | 1.155,75 |
| AGUA, ENERGÍA, LUZ, Y TELECOMUNICACIONES | 524,96 | 480,35 | | |
| IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS | 18,33 | 628,89 | | |
| DEPRECIACIONES PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO | | | | |
| OTROS GASTOS | 261,68 | 363,59 | | |
| TOTALES | 2471,00 | 3570,81 | 2389,23 | 2014,41 |

NOTA 6 - EVENTOS SUBSECUENTES

No se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.


GERMÁN VICENTE BARRAGÁN RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL


ZOILA MARIELA MERCHAN ERAZO
CONTADORA
Registro CBA No. 17-01051